

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.
Un número en Madrid... 2 cuartos.
25 id. en Madrid... 4 reales.
25 id. en provincias... 5
Anuncios y comunicados... á precios convencionales. El pago adelantado.

PRECIOS.
Madrid un mes... 6 reales.
Provincias, trimestre... 24
Estranjero y Ultramar... 60
Se suscribe únicamente en su administración de Madrid.

AÑO XXI.—NUM. 827, DE LA MAÑANA. MADRID. — SABADO 15 DE DICIEMBRE DE 1860. OFICINAS, DESENGAÑO, NUM. 10.

ADVERTENCIA.

Desde el día de hoy vuelve LA CORRESPONDENCIA á manos de su fundador, único y constante propietario el diputado á Cortes D. Manuel M. de Santa-Aña.

La dirección de LA CORRESPONDENCIA sigue confiada al Sr. D. José Brabo y Destuet.

A LOS SUSCRITORES.

LA CORRESPONDENCIA.

EL PROPIETARIO DE ESTE PERIÓDICO.

Veinte años hace, los mismos que llevo consagrados sin interrupción al periodismo político y literario, que aspiró á la creación de un periódico, que, extraño á la lucha de los partidos militantes y sin miras exclusivas de utilidad, represente en el estado de la prensa el numerosísimo partido de los hombres que, sumisos á las leyes e indiferentes respecto de las personas que hayan de aplicarlas, obedecen, trabajan y sostienen las cargas públicas y de esos hombres que solo buscan en los periódicos alimento á su instrucción, á su deleite ó á su curiosidad; de esos hombres, en fin, que, sin renunciar á su criterio ni á sus derechos, solo piden en cambio de su obediencia, de su desinterés y de su completa abnegación, orden, justicia y buen gobierno.

Cuando en 1853, después de varias costosas é inútiles tentativas, convertí en diario tipográfico LA CORRESPONDENCIA AUTOGRAFICA por un momento que llegaría á ver realizado el sueño anhelado por mí durante tantos años. LA CORRESPONDENCIA obtuvo en pocos meses una suscripción fabulosa. Tenía, pues, la seguridad de que había acertado á interpretar los deseos y las necesidades del público español. Pero lo confieso con ingenuidad. No todos dieron el crédito que merecía á mi arriesgado propósito de vivir fuera de la órbita de los partidos políticos y extraño á sus combates. Para dudar de mis intenciones, se alegaba un día y otro la infidelidad constantemente ministerial que como todas las publicaciones de su clase, había tenido LA CORRESPONDENCIA ni atrasos ni autógrafo-litográfica. Juzgábase indispensable un gran sacrificio para acreditarlo invariable de mi resolución, y no titubé en consumirlo.

La fundación de LA CORRESPONDENCIA me había costado numerosas sumas; la guerra de África, próxima á empezar, me ofrecía ganancias cuantiosas; disfrutaba de la mas completa confianza del gobierno y de los hombres mas importantes de todos los partidos, y todo lo sacrificé antes que faltar á mi conciencia, y cedi el periódico, y decidí aguardar una ocasión mas propicia para realizar el pensamiento constante de toda mi vida.

Pues bien: esta ocasión ha llegado, y con ella el día anhelado por mí de hacer un periódico que no sirva á los partidos, ni á las personas, ni á la gran causa del orden, del trono y de la libertad y de la independencia de la España.

LA CORRESPONDENCIA renuncia desde hoy á iniciar ni á sostener polémicas con sus colegas; renuncia á constituirse en juez de los actos del gobierno ni de los partidos; renuncia á constituirse en director de la opinión cuando se contenta con ser su eco; renuncia á ser crítico y laudador, pero hablará en caso, llegará un día, no debe ocultarlo, en que LA CORRESPONDENCIA alzará su voz terrible é indomable, con toda la pureza que preside una conciencia pura é independiente y una independencia asegurada y esto sucederá cuando aparezcan compromisos e inalienables la pureza de la religión cristiana, la tranquilidad pública, la independencia y la integridad de la patria, la dignidad nacional, la dinastía que debe tener por su derecho de sucesión y por el deber de sus deberes de ser el representante del país y de la libertad que el pueblo español ha comprado con torrentes de oro y de sangre.

En estas ocasiones, señores, LA CORRESPONDENCIA solo publicará noticias, y noticias, noticias breves, noticias breves y noticias, desgraciadamente la publicación política. Y no teme que, si sus instrucciones se cumplen, al dar ó negar una noticia en este periódico se altere la buena armonía que desea conservar con

sus compañeros de la prensa. LA CORRESPONDENCIA citará por lo regular el origen de las noticias que publique. Si se ve precisada, por amor á la verdad ó á la justicia, á hacer rectificaciones, no pedirá exclusivamente el crédito para sus palabras; dirá lo que haya llegado á su conocimiento. Publicará las contestaciones de sus colegas cuando se trate de hechos, y no insistirá en sus aseveraciones sino cuando esté oficialmente instruida ó tenga la prueba legal de lo que afirma. Por regla invariable omitirá toda calificación favorable ó adversa; dirá lo que suceda y nada mas; dejará al público que saque las consecuencias de sus noticias, y rectificará una y cien veces las que resulten equivocadas, aun de las mismas que haya publicado LA CORRESPONDENCIA, sacrificándolo todo siempre á la verdad y á la justicia.

Por ningún motivo, ante ninguna influencia ó presión LA CORRESPONDENCIA herirá la honra del último de sus conciudadanos. Los lectores de LA CORRESPONDENCIA sabrán por conducto de esta cuanto por su publicación anticipada haya caído bajo el dominio general; pero solo cuando lo exija el interés público, referirá hechos en que aparezcan compromisos ó determinadas personas; y entonces señalará á estas por sus cargos y no por sus nombres, y se formará el deber impetuoso de abrir sus columnas en todo tiempo á los ofendidos.

LA CORRESPONDENCIA, por último, no viene á imponer sus opiniones, sino á ser el reflejo de las que dominan en la masa general del país; no viene á traficar con la libertad de la imprenta, supuesto el infame precio á que se espone, sino á hacer palpable la utilidad de la prensa periódica á todas las clases sociales; no viene ahora á conquistar posiciones que no necesita, ni á buscar desgracias ni venganzas que no salientan, sino á satisfacer una necesidad pública: LA EXISTENCIA DE UN PERIÓDICO QUE, SIN LASTIMAR LOS INTERESES NI LAS OPINIONES DE NADIE, LO DIGA TODO, SEA ÚTIL Á TODOS, ADELANTE, SI ES POSIBLE Á TODOS, Y ESTÉ AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Esto en cuanto á la parte política y moral de LA CORRESPONDENCIA. Respecto á la material, también tengo que hacer al público interesantes advertencias. LA CORRESPONDENCIA hará tres ediciones todos los días del año: una á las siete de la mañana para Madrid; otra á las seis de la tarde para las provincias; que dará razón de cuanto ocurra en las Sesiones de Cortes del mismo día é insertará íntegra la *Cotización oficial de la Bolsa de Madrid*; y la tercera una hora después con las últimas noticias de la tarde.

Irá dividida en secciones para que cada lector busque y halle con prontitud aquellas noticias que le ofrezca mayor interés. Publicará irremisiblemente dentro del día todas las noticias que aparezcan en los periódicos de Madrid de todas opiniones, y las que hasta la hora de entrar LA CORRESPONDENCIA en prensa, traigan á la corte los correos de las provincias y del extranjero.

Dará á las Sesiones de Cortes, ó mas bien á lo que en ellas suceda, ó tenga relación con ellas, una forma no usada, pero que prestará mayor interés al conocimiento de cuanto ocurra en el Congreso y en el Senado. Suprimirá el *Boletín* diario de novela para que quede mayor espacio á las noticias; pero en cambio colocará entre estas diariamente muchas de amenidad y recreo, y regulará semanalmente un pliego con veinte y cuatro páginas de las novelas mas interesantes. Publicará todos los días DESPACHOS TELEGRÁFICOS y correspondencias del extranjero, y de las provincias, á cuyo fin pagará numerosos y acreditados correspondientes. Dará una noticia en el grado de lo que merezca á la redacción el conductor, por donde haya llegado á la misma.

Dará en la última plana un *DIARIO DE MADRID DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES*, interesante, útil, y hasta necesario á todas las clases de la sociedad.

Y contendrá, en fin, tanta lectura como el periódico mas grande de Madrid, mientras costará por suscripción y en venta como el mas barato, SEIS REALES AL MES EN MADRID Y VEINTE Y CUATRO POR TRIMESTRE EN LAS PROVINCIAS.

¿Me resta mas que hacer? Puedo hacer alguna otra cosa, que no destruya mi pensamiento, en favor de los suscritores de LA CORRESPONDENCIA? Ningún sacrificio me será costoso, si con él sirvo á mi país, si con él soy útil á mis conciudadanos.

M. M. DE SANTA-ANA

Los únicos redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, son desde hoy: D. José Bravo, D. Fernando Martín Redondo, don Leandro Cosío, don José Lesen y Moreno y D. Manuel López Villamil. Han sido mal informados aquellos de nuestros estimados colegas que han dicho que forman parte de la redacción de LA CORRESPONDENCIA los apreciables señores D. Ignacio J. Escobar y D. Pío Gullón.

NOTICIAS OFICIALES.

Ha sido autorizada la constitución de la compañía titulada *Sociedad investigadora de aguas de la villa de Contrinigo*, y aprobados sus estatutos tal como se hallan consignados en la escritura de 12 de septiembre último, con la adición de que los poseedores de menos de cinco acciones puedan reunirse y apoderar á cualquier accionista para que los represente en junta general.

Se ha concedido á D. Juan González Peredo, D. Francisco Oneto, Don Lorenzo Miguel Mendaro, D. Antonio Siere, don Cristóbal Colom, D. Juan de Dios Lasanta, D. Juan de Lavallé, D. Manuel Francisco Pauly don Francisco Augusto Corto, del comercio de la ciudad de Cádiz, la autorización competente que han solicitado para fundar una sociedad anónima, que se denominará de *Credito comercial de Cádiz* con arreglo á los estatutos que han sido aprobados por real orden de 2 del actual y publica la *Gaceta*.

El ministro residente de S. M. en Stokelmo, ha remitido á la primera secretaria de Estado, 17 1/2 siskdaler, equivalentes á 375 reales aproximadamente producto de la suscripción abierta en Aalesund y Gøteborg, á favor de los heridos é inutilizados en la guerra de Africa.

NOTICIAS DE MADRID.

Anteayer, antes de procederse en el teatro del Circo á la representación de la zarzuela *Quien manda, manda*, se presentó el señor Camprodon al señor marqués de la Vega de Armijo, para pedir que se suspendiese la representación de la obra, fundándose en sus derechos de autor. A esta exigencia se oponía el Sr. Arrieta, autor de la música, y consultado á conformidad de las partes el Sr. Ayala, manifestó que la simpatía estaba de parte del diputado catalán, pues siendo solamente arreglador del libreto, y la música original del Sr. Arrieta, y haciendo el primero uso de su derecho en perjuicio de una empresa, de otro autor y de sí mismo, y el segundo en beneficio de la empresa, de sí mismo y del señor Camprodon, justo era que se desestimase la exigencia de autor de *La zarzuela*. El señor gobernador acordó, en efecto, de conformidad con el Sr. Ayala.

Segun dice un periódico, parece que el vizconde de Tetuan de la antigua casa de la dirección de infantería y pasa á ocupar parte del palacio de Buenavista, donde está el ministerio de la Guerra. Creemos que la dirección vuelva á su antigua casa, con lo cual el Erario se ahorrará los 60,000 reales que hoy paga por la casa en que está establecida.

El miércoles último celebró Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, una sesión importante. Continúa en ella el debate pendiente sobre *Successiones intestadas*, inaugurado en la sesión de apertura por el Sr. D. Salustiano de Olózaga, y en el cual han tomado ya parte, entre otros académicos, los Sres. Salme-

ron y Alonso, Poblacion, Rodriguez Sampedro y Escosura.

El miércoles usaron de la palabra el señor Giron y el Sr. Casadal, y regalaron al numeroso auditorio dos correctos discursos el primero notable por sus formas espiritualísticas-alemanas, y el segundo por su intencionada frase y por la erudición y sano criterio que revelaba.

El día 7 escribía el *Diario de Barcelona* uno de sus corresponsales en Madrid:

«Gran noticia. Hoy ha quedado completamente disuelta la oposición moderada del Congreso. En un rincón de los mas oscuros de una de las galerías del palacio de los diputados, he visto hoy agrupados hasta once miembros de aquella fracción. Llevaba la palabra Gonzalez Brabo. Al disolverse el grupo me aproximé á dos de los del conclave y me confirmaron en que la oposición acababa de declararse disuelta. Gonzalez Brabo y Alejandro Castro se quedan solos, resultos á sostener la actitud de violencia y guerra á muerte de que va á ser órgano y eco *El Contemporáneo*. El joven diputado señor Baamonde, ha sido, segun se me asegura, uno de los que mas energicamente han anatematizado ciertas tendencias y ciertas coaliciones.»

Hoy á las doce de la mañana recibirá la *Investidura* de doctor en derecho civil y canónico D. Romualdo Alvarez Espino, siendo padrino el doctor D. Francisco de Paula Lobo, abogado del ilustre colegio de esta corte. Este solemne acto tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad Central.

Ayer falleció en esta corte el escelentísimo Sr. D. Juan Rodriguez de la Torre, brigadier de infantería.

El distinguido pintor sevillano, Sr. don Joaquin Bequer, ha salido de esta corte con todos los apuntes y datos necesarios para pintar el gran cuadro que le ha encargado el ayuntamiento de Sevilla con objeto de perpetuar la memoria de la guerra de Africa.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido 1,637 fanegas de trigo, de 46 á 52 reales fanegas, quedando por vender 2,853 fanegas; cebada añeja de 23 á 24 1/2 y algarroba á 32.

El Museo numismático que puede formarse en Madrid, segun el catálogo de las colecciones histórico-autográficas y de antigüedades que acaba de formar el Sr. Genet, será tan rico que podrá contener hasta 600 vasos americanos que pertenecieron á los indios salvajes del Perú.

El *Constitucional* de anoche repite la noticia ya conocida de que se piensa dar nueva organización á los regimientos de infantería. Nosotros insistimos en que dicha organización no se llevará á efecto por ahora.

El *Pensamiento Español* recuerda anoche el célebre folleto *El Papa y el Congreso*, para sostener que cuando se han querido quitar al Papa sus dominios temporales ha sido para matar moralmente al pontificado.

Presentada la cuestión de cuál será mas conveniente á España, si la alianza de Francia ó la de Inglaterra, *El Pensamiento Español* cree que ambas alianzas serian fatales y que debe empezarse al momento preciso para hacer la elección.

El *Constitucional* se pronuncia anoche por la alianza de España con Portugal; cualquiera otra le cree ocasionada á peligros.

El Ateneo científico y literario de esta corte se ha suscrito por 1,000 rs., y el señor D. Juan Manuel Ballesteros, por 95, con destino á los *Premios á la virtud*.

La línea férrea de Madrid á Alicante ha producido en la anterior semana 963,399 reales 50 centimos. La de Madrid á Zaragoza 76,177 rs. 5 cents. La de Alcazar á Ciudad-Real 47,116 rs. 83 cents.

Pasan de 12,000 si son exactas las noticias de un periódico, los expedientes que hay atrasados en la dirección de Prisiones del Estado.

La comision de Granada que ha llegado á esta corte para poner en manos del señor duque de Tetuan la espada de honor que le regala aquella provincia, está compuesta de los Sres. D. Rafael La Presa y de los concejales D. M. Navarro, Luis F.

dilla Mendez y D. Diego Romera Eoija. La espada es, segun noticias de los que la han visto, de un gran mérito artístico; pues se recuerdan en sus grabados, relieves y esmaltes, los principales hechos históricos y personajes de la conquista de aquella morisca ciudad.

El *Reino*, al anunciar el relevo de la guarnición de Tetuan y el regreso á España del escuadrón de lanceros de Santiago y una compañía del regimiento montado de artillería, saludó á aquellos valientes y les dice que pueden estar completamente seguros que el aprecio y cariño de todos sus compatriotas se conserva, con creces si es posible, hacia los que, como ellos, han sabido colocar tan alto el honor del país.

Por la capitania del puerto de Tetuan se ha establecido la tarifa siguiente para el desembarco de pasajeros y equipajes: Por cada pasajero, desde el vapor al fuerte Martin ó la playa, 4 rs. Por idem desde dicho punto á la Aduana, 6 rs. Por cada baul ó maleta, 2 rs. El descargue de efectos de comercio será convencional, segun el peso y el estado de la mar.

El *Pueblo* dice, desde el punto de vista de sus doctrinas radicales, que el proyecto de ley electoral de la union o'donnellista es inconstitucional, porque reemplaza el antiguo feudalismo de la tierra con el moderno feudalismo del dinero, y subversivo porque enseña al pueblo á no reconocer otro derecho que el de la fuerza, sea esta de una ú otra naturaleza.

No es cosa tan fácil de elogiar lo que segun un periódico democrático se proponen los neo-católicos cuando alcancen el poder, á saber: el restablecimiento de la inquisición, los frailes, los diezmos y los mayorazgos.

Anunciase por un periódico, que está ya terminado el expediente que se instrua por abusos cometidos en el Hospital general de esta corte; de cuyo resultado pende la separacion de algunos empleados, y por consiguiente, el descubrimiento de otros de mayor gravedad é importancia. Añade el mismo periódico, que el Sr. Gomez de la Mata, ha hecho dimision de su cargo, siendo nombrado otre en su lugar.

Quejense algunos diarios de que en la oficina central de telégrafos no se permita que los particulares pongan en conocimiento de sus corresponsales noticias publicadas por periódicos que han obtenido ya el pase del fiscal, y que no tienen carácter alarmante.

Anteayer llegó á Madrid, de regreso de Burgos, en donde ha efectuado su enlace con la señorita doña Serafina del Rio, el valiente y distinguido comandante graduado y capitán de infantería D. Jacobo Labastida, hijo del general de dicho apellido, y quien por su heroico comportamiento se señaló tan gloriosamente en la célebre acción del 25 de noviembre de 1859, donde fué gravemente herido.

La *Epoca* escribe anoche un largo artículo para desvirtuar los que han aparecido en otros periódicos de opiniones progresistas contra el señor duque de Tetuan. *La Epoca* no intenta contestar á las diatribas con apologías, sino solo fijar con severidad y con justicia lo que ha sido y lo que es el general O'Donnell.

Con ocasión de un comunicado inserto en *La Regeneracion* y reproducido por *El Pensamiento Español*, relativo á los trabajos que el protestantismo hace en España, cree *La Epoca* que debe haber algo de exageración al asegurar que existen en España asociaciones metodistas que se componen en Madrid de veinte y cuatro individuos, los cuales se reúnen en una casa de la calle de Atocha, y de doce en cada una de las ciudades de Cádiz, Sevilla, Málaga, Valencia, Barcelona y Lisboa, capital del reino de Portugal.

La *Verdad*, para demostrar que el actual gabinete ha venido á restaurar las buenas prácticas del sistema representativo, aduce el hecho de que bajo su mando, se ha visto por primera vez suspenderse y discutirse los presupuestos.

Una manes á que no habi-

—Se ha elevado ya á plenario la causa criminal instruida contra el autor del asesinato cometido hace tres semanas en la calle del Almendro. Habiendo tomado parte en la demanda el Sr. D. Pedro Tapia, hermano de la desgraciada víctima de aquel atentado, el proceso se halla actualmente en poder de su abogado el Sr. Ansorena. Hemos oído decir que defenderá al reo el Sr. Fernandez de la Hoz, ex-ministro de Gracia y Justicia, á quien se entregarán inmediatamente las diligencias, siendo de creer por lo tanto que dentro de quince á veinte dias pueda dictarse la sentencia en primera instancia.

—El Sr. D. Mauricio Lopez Reborts ha renunciado el cargo de vocal del Consejo de administración de los caminos de hierro del Norte de España, para el que fué elegido recientemente.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa con fecha 11 de noviembre próximo pasado que no ocurre novedad en aquella isla, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

—Espantosos han sido los huracanes y grandes los temporales que se han dejado sentir en algunos puntos de la Península. En Jaen ha sido tan extraordinario el huracán que se ha experimentado, que ha hecho temblar los edificios con aterradora violencia, destruyendo multitud de chimeneas, rompiendo cristales y haciendo temer el hundimiento de muchas casas por su estado ruinoso. En Tarragona han estado á pique de perecer muchas embarcaciones abrigadas en su puerto; en Espiuga de Francoli la fuerza del vendabal ha hecho desplomar el antiguo y ruinoso castillo de los Templarios que aun subsistía en aquel punto, y en Valls también ha derribado el huracán algunas casas.

—El día 10 de madrugada tuvo parte el ugado de Torrijos (Toledo) del alcalde de Fuensalida, de que en el anochecer del día anterior había recogido el cadáver de un vecino del pueblo que tenía una puñalada. Al punto marchó el juzgado y guardia civil, y á poco mas de las diez de la mañana estaba ya aquel encargado de las primeras diligencias. Sin levantar mano, quedó concluido el sumario, y el 11 á eso de las doce y media regresó á la cabeza de partido con el presunto reo, que se llama Evaristo Diaz Cordiel, joven de 21 años. El muerto, que lo ha sido de un navajazo, se llamaba Antonio Garcia de Jacinto. Se ignora el motivo, pero lo cierto es que cuando cayó al suelo ya estaba mortal, según se dice.

—El banco de Santander ha sido autorizado por S. M. para aumentar su capital social efectivo hasta la suma de siete millones, por medio de una emisión de mil acciones de á dos mil reales cada una.

—En la villa de Castro-Urdiales se está construyendo de nueva planta un lindísimo teatro de cabida de quinientas personas. La obra está ya muy adelantada y se están pintando las decoraciones por el artista bilbaíno Sr. Elorriaga.

—En Zaragoza, Barcelona, Málaga, las Baleares y otras provincias también han sufrido, con mas ó menos intensidad, las consecuencias del desbordamiento de los elementos, pero afortunadamente no tenemos noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

—El primer atallón del regimiento de San Fernando que estaba en Tetuan ha desembarcado esta mañana en Málaga.

—El ayuntamiento de Reus acordó un recargo extraordinario de 5 por 100 con el objeto de atender á los gastos de los festejos que debían hacerse, en el caso de que SS. MM. visitasen aquella población. Este no se verificó, y á pesar de ello la municipalidad parece que exige con papoletas de apremio el pago de aquel recargo. Así lo manifiestan algunas correspondencias particulares, quejándose de semejante hecho.

—El *Sacratrapos*, periódico satírico que se publica en Sevilla, fué recogido el 8 por orden de la autoridad.

—Ya se ha nombrado en Granada el tribunal que ha de entender en la denuncia formulada contra el número correspondiente al 23 del pasado, del periódico *El Porvenir*. La vista pública debe verificarse en uno de los primeros dias de la semana próxima.

—La sociedad del ferrocarril del Mediterráneo, parece que ha hecho proposiciones al ayuntamiento de Alicante para surtir de agua aquella ciudad.

—Los ferrocarriles para el ferrocarril de Illinois el 20 del pa-

sado este año muy superior en cantidad á la de los anteriores, esportándose grandes partidas para todas las provincias y hasta para muchos puntos del extranjero.

—El precio del trigo en la alhóndiga de Sevilla fluctuaba el 10 entre 54 y 66 reales fanega.]

—El vapor *Rápido* condujo el 10 desde Huelva á Cádiz un millón de reales. En el mismo buque iba también el jefe de escuadra señor Pinzon, que debe llegar á Madrid en los primeros dias de la semana próxima.

—El Tajo se ha desbordado por la vega de Toledo, ocasionando algunos daños.

—La tardanza de tres ó cuatro horas con que diariamente se recibe el correo de Madrid en Valencia, ocasiona perjuicios al comercio y al público en general. Los diarios valencianos al denunciarlo piden que se corrija este abuso.

—Está terminándose el adoquinado de las calles de Campaneros y Cabilleros en Valencia, únicas que aun no habían recibido esta mejora en la parte mas transitada de aquella población.

—En todas las poblaciones de España se han celebrado solemnes funciones religiosas el día de la Concepción de la Virgen, patrona de la nación.

—Continúan los diarios y las correspondencias de Granada dándonos dolorosos pormenores de la inundación: el puente sobre el río de Aguas-Blancas, de nueva construcción, había desaparecido: los pueblos de Pinos Genil y Cenes estaban casi arruinados: los molinos harineros de Gúejar, así como los caminos vecinales de la sierra, han quedado destruidos. En cuanto á desgracias personales únicamente se conocían el 12 tres que lamentar, ocurridas en Santa Fé. Los individuos de la Guardia Civil estaban prestando grandes servicios y causando con su decisión y arrojo la admiración de aquellos aflijidos pueblos.

—En los dias 7 y 8 se celebró con la mayor lucidez en Toledo, la función anual que el colegio de infantería dedica á su patrona la Purísima. Con este motivo hubo música, iluminaciones y banquete en aquel establecimiento militar.

—La congregación de la *Caridad cristiana*, de Barcelona, auxilia entre otras familias á una que la forman un matrimonio con una hija casada, reuniendo entre los cuatro 355 años de edad; pues el padre tiene 99 años, la madre 98, la hija 78, y el yerno 80.

—Un sacerdote de Barcelona va á publicar un resumen histórico del celebrado Pardon de Santa Eulalia.

—El 11 llegaron á Valladolid, procedentes de Madrid, las seis religiosas salesas que van á fundar un convento de la orden en aquella ciudad.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Una carta de Nápoles explica la causa de los últimos sucesos de Nápoles que obligaron al arzobispo á salir al balcón. Sabido es que deseoso de que volviera á la capital, el gobierno le aseguró la tolerancia política mas completa, no le exigió que fuese á visitar al rey ni que hiciese declaración alguna contraria á sus sentimientos; solamente le rogó que viniese á dar al país el ejemplo de union para la conservación del orden. El cardenal, que estaba en Roma, aceptó estas condiciones, y se dirigió á Nápoles, donde entró el día 30 de noviembre. Algunos amigos imprudentes le saludaron poco despues con gritos de viva Pio IX! y aun se añade que aprovecharon la presencia del arzobispo para gritar viva Francisco II! Los clubs, que no esperaban mas que un pretexto, tomaron pie de esto para promover los sucesos de que ha sido teatro la capital del reino de las Dos Sicilias.

—El tratado de propiedad literaria entre Inglaterra y Cerdeña ha sido concluido por sir James Hudson, en representación del Piamonte y el caballero Nigra, por la Gran Bretaña.

—Acerca de la supresion de las comunidades religiosas en la Umbria, cuyo sucesos nos anuncia el telegrafo, escribían el 3 de Turin lo siguiente: «Pepoli ha vencido al fin las repugnancias de Cavour y los conventos de la Umbria van á ser suprimidos. Solamente no se aplicarán sus bienes al Estado, sino á los establecimientos de beneficencia é instruccion primaria. Los frailes serán enviados á sus casas con pensiones. Los de las órdenes mendicantes que lo deseen podrán vivir en comunidad hasta la estincion de las mismas por el trascurso del tiempo. Estas medidas serán dictadas por Pepoli en virtud de sus poderes dictatoriales.»

—Dice una correspondencia de Liverpool en el *field* de Illinois el 20 del pa-

sado los partidarios de Lincoln se habían reunido para celebrar una fiesta campestre con el motivo de festejar al presidente electo; pero inesperadamente y como por vía de encanto, tomó la reunion al anochecer una forma gigantesca; se reunió todo el pueblo y se formó un *meeting* grandioso.

De repente aparecieron las casas de todas las calles principales iluminadas con una brillantez jamás vista ni conocida en los Estados del Oeste de la república; las tiendas, casas de comercio, edificios públicos, etc., presentaban inmensas llamas de gas formando dibujos alegóricos y fantásticos y la casa de la municipalidad estaba iluminada por cuatro formidables faroles de máquinas locomotoras, cuyas luces se divisaban á una distancia de catorce milla.

En fin, el aspecto de la población era de lo mas encantador. La procesion iba presidida por los del partido *Wide-wakes* (los despabilados), las señoras victoreaban desde los balcones con entusiasmo y con demostraciones de sus sentimientos políticos, y recorrió todas las calles principales, y al llegar á la residencia de M. Lincoln hizo alto, y despues de unos cuantos *hurras* empezaron á gritar: *que salga M. Lincoln, que salga, que salga*. Dieron este grito medio millón de voces y por último se presentó M. Lincoln.

Por supuesto que las aclamaciones entonces se redoblaron, y restablecido algun tanto el silencio é inclinándose hácia fuera del balcón, el presidente pronunció un discurso acomodado á las circunstancias, y que respiraba fraternidad por todos sus poros.

Despues que se retiró M. Lincoln, hablaron varios senadores; pero la arena del senador Trumhull fué la única escuchada, y cuando concluyó de hablar le llevaron en triunfo por las calles hasta su casa.

—La reina Victoria ha devuelto la visita á la emperatriz Eugenia.

—La nueva Cámara de Atenas se reunirá el 15 al 27 de febrero.

—Aunque hemos dado ya algunas noticias acerca del asesinato de Mr. Poinso, ocupa de tal modo la atencion pública este crimen en Francia, y es tan singular su perpetración, que creemos se leerán con interés los siguientes nuevos pormenores: «Lo que parece averiguado hasta ahora, dice *El Derecho*, es que el asesinato fué cometido cuando el tren estaba en marcha, y en el trayecto que media de Nogent-Sur-Mame á Noisy-le-Sec. Varios viajeros de tercera clase y una mujer que guardaba la barrera de camino á nivel, vieron á un hombre cuando el tren acortaba su marcha para detenerse en la estacion de Noisy, saltar de un wagon á la vía; este hombre cayó, pero se levantó en seguida, y aunque parecía un poco resentido de su caída, se fué bastante de prisa y salvó ligeramente la verja que cierra el camino de hierro.»

Los que percibieron á este hombre pensaban que era un hombre, que no ha habiendo tenido billete, quería evitar la estacion de Noisy. Lo que hay de extraño es que este hombre, que evidentemente es el asesino del Sr. presidente Poinso, tuvo el cuidado de cerrar en parte la portezuela del departamento que acababa de dejar, y de levantar los cristales, para impedir que se viese el cadáver que yacía dentro. Así es que los empleados de la estacion de Noisy nada sintieron y solo en París se supo el crimen.

Del exámen del departamento donde se ha hallado el cadáver de M. Poinso, resulta que los cogines de ambos lados tienen pocas huellas de sangre; de donde puede inferirse que la víctima, atacada durante el sueño, en el rícon izquierdo del compartimiento, fué agarrada y arrojada en tierra para facilitar mas la consumacion del crimen. Se halló en el cuerpo la huella de un tiro disparado hácia el corazón. La bala atravesó el paltó, la levita, el chaleco, la camisa, el chaleco interior, pero no penetró; á la altura del corazón, se ve una ancha contusion negruzca. La bala quedó en la ropa; es cónica, y su muestra indica que el arma estaba cargada con bala forzada.

Ciertos indicios y la quemadura de la ropa, hacen suponer que el cañon de la pistola fué colocado sobre el pecho de M. Poinso y que la falta de aire y de espacio impidió que el proyectil penetrase en el pecho. Por cima del ojo derecho se ve una llaga profunda y redonda; se disparó un segundo pistoletazo y esta vez la bala penetró en la cabeza. Encima de la oreja izquierda M. Poinso recibió otro balazo que también penetró. No era bastante todavía para el asesino; temiendo sin duda que este cadáver se levantase contra él, rompió con un instrumento contundente, como lo ha consignado en el proceso el doctor Tardieu,

todas las partes del cráneo del presidente Poinso; el hueso frontal, el superior, los laterales y la parte posterior de la cabeza fueron machacados con un furor de destrucción de que no puede formarse idea. Baste decir que los restos del cerebro del desgraciado presidente no existían ya en el cráneo; hallóseles en la cara, en la ropa y en la sangre que inundaba el wagon.

Lo que hace inexplicable esta abominable ferocidad, es que la lucha entre monsieur Poinso y su asesino no debió ser larga, ó mejor dicho la lucha no existió; herido en su sueño por una mano segura y ejercitada, el presidente sucumbió al primer ataque. Lo que lo demuestra, es la calma y la placidez de las facciones; ni la menor huella de estupor ó de contraccion en la cara, desorden ninguno en el vestido. Parece cierto que el presidente fué derribado del primer golpe.

¿Cuál ha sido el móvil de este espantoso crimen? La respuesta no puede ser dudosa: el robo. Se ha robado al señor presidente Poinso su reloj y un porta-monedas de cuero con guarnición de acero, que contenía de 150 á 200 francos. Lo que ha debido tentar al ladrón asesino, es un saqueo de cuero que el señor presidente llevaba suspendido del cuello. Este saqueo bastante grande, que parecía bien repleto, debió infundirle la idea de que contenía valores preciosos. El ladrón, que se lo llevó, ha debido hallar en el planis de la casa de Chaouree, recibos y un *Perfetto Jarinero*.

—El *Noticioso de Nueva-York*, correspondiente al 27 de noviembre, trae noticias de Cuba que alcanzan al 16 del pasado, fecha posterior á la de las últimas que hemos publicado. Las rentas de la isla en el mes de setiembre último, siguen una escala ascendente. Según el estado oficial publicado por el gobierno, en el indicado mes ascendieron á 1.449.353 94 1/2 centavos, dando 27.360 34 centavos mas que en igual mes del año 1859.

Los negocios comerciales sufren aun alguna paralización; y con respecto á esto dicen de Matanzas que han sido muy pocas las ligas que se han hecho de azúcar, reduciéndose estas principalmente á las de miel; pero con anticipos de bastante consideración, y á los precios de 10 y 11 1/2 pesos bocoy en los paraderos, y una á 12 pesos en los tanques, lo que da por resultado 4, 4 1/2 y 4 2/3 reales por barril de 5 galones.

—Segun el *Daily-News*, el emperador Napoleon no ve en el curso de los acontecimientos la ejecución de sus intenciones respecto á Italia. En efecto, añade, el emperador Napoleon habría querido solamente proteger la persona del rey Francisco II y evitarle la humillacion de caer prisionero. Tenemos razones para creer, continúa, que esta proteccion no llegará á ser un medio de prolongar la guerra civil, y que muy pronto, si Francisco II no se retira tranquilamente de Gaeta, esta ciudad será bombardeada por mar y tierra.

—Dícese que mañana tendrá lugar la proclamación de la anexión de las Marcas y la Umbria, y que Pepoli será reemplazado por Guatteriet, con el título de intendente general.

—A la última fecha se hallaban preparadas para salir á la mar en Tolon las fragatas *Ulton* y *El Dorado* con víveres, material y refuerzos para el cuerpo expedicionario de China.

—El 2 del actual fué instalado en sus funciones José Caram, nuevo gobernador del Kaimakanato cristiano del Líbano. Las poblaciones habían acogido muy bien el nombramiento de este joven jefe.

—Las noticias de la Plata alcanzan á fin de octubre. Buenos-Aires se había reconciliado con la república Argentina por mediación del Paraguay. El resultado de este acuerdo será muy favorable al comercio de la Plata con los países europeos.

—La ciudad de Monkden donde se ha refugiado el emperador de China dista 400 kilómetros de Pekin. Se compone de dos poblaciones distintas: una, la villa imperial, tiene 4 kilómetros de estension y un magnífico palacio; y la otra, que la rodea á la primera, abraza 12 kilómetros de circunferencia rodeada por murallas mucho mas considerables que las de la moderna capital del celeste imperio. La población pasa de medio millón de habitantes.

—En Nueva-York segun dice *El Noticioso*, se habían recibido el 27 del pasado noticias de Veracruz que alcanzaban al 21 del mismo. Se confirmaba la toma de Guadaluajara por los llamados liberales.

—En la ciudad de Méjico se había robado por fuerza á la legacion inglesa un millón de pesos pertenecientes á los tenedores de bonos ingleses. Había gran excitacion con este motivo. Los liberales marchaban sobre la capital.

—El *Correo de Cremona* publica la siguiente curiosa carta de Garibaldi:

«Doy á mi amigo Gaspar Freecchi, teniente coronel, comandante de mi cuartel general y mi ayuda de campo en las campañas de Lombardia, de la Emilia, de Sicilia y del reino de Nápoles, en las que se ha conducido valerosamente, el puñal que he llevado durante veinticinco años á mi cintura, tanto en América como en mis demás campañas en Italia.

J. GARIBALDI.»

—De varios experimentos que se han hecho en distintas ocasiones, resulta que mil granos de agua del golfo de Suez, contienen 40 de sal; y en la costa de la India Oriental, cerca de Bombay, la misma cantidad de agua ha producido 89 granos de sal; agua del Atlántico, cerca de las Canarias, contiene 44 granos.

—Las correspondencias que recibe *La Esperanza* de Roma y aun de Gaeta, confirman las noticias que han corrido acerca de una modificación en la política de la Francia respecto á la Italia, mas favorable al sistema de confederacion y á la existencia del poder temporal del pontificado.

—El *Times* anuncia que hasta que caiga Gaeta el marqués de Azeglio no presentará sus credenciales como embajador de Italia en la corte de Londres.

—La *Patrie* dice que en un gran número de ciudades de Hungría han sido arrancadas las águilas austriacas de los edificios públicos, mostrándose las autoridades locales completamente apáticas.

—La Prusia está bien lejos de hallarse en calma, y el partido liberal costará trabajo proporcionar un sucesor al ministro de Justicia, Simons, que desea retirarse.

—Las *Nacionalidades* de Turin, dice que el rey Victor Manuel no volverá á su capital hasta principios del año, permaneciendo en Nápoles para dar impulso á los negocios y hacer ejecutar las primeras reformas.

—Segun *El Espero*, luego que Victor Manuel llegue á Turin el príncipe de Humber saldrá para Florencia, y que se piensa enviar á Nápoles al príncipe de Carignan con una mision particular.

—En el discurso pronunciado por el presidente del Consejo nacional de Suiza á abrir las sesiones, M. Sidler ha procurado tranquilizar á sus paisanos sobre la cuestion de defensa nacional, mostrando confianza en las negociaciones diplomáticas entabladas y en la union, en el valor y en la audacia del pueblo suizo.

—El sábado último se dió en la *Grande ópera* de Paris el gran baile anual á beneficio de la caja de sus artistas y de sus empleados. La fiesta fué magnífica segun *La Patrie*.

—El varon de Seillers acaba de pagar 45,000 francos por un cuadro de M. Ingres, *La Odalisco*.

—Acaba de aparecer en Francia, obteniendo gran éxito, una obra de Gandon titulada *El Gran Godar*, que es una historia de soldado.

—Ha sido nombrado director del teatro del Vaudeville M. Dormeuil.

—Se han dado ordenes en Paris para emprender nuevas y grandes obras de ornato interior.

—El astrónomo M. Leberrier ha presentado á la academia de Ciencias de Paris, la teoría y las tablas de Venus. Segun dicho astrónomo, los movimientos de este planeta están perfectamente esplicados por la atraccion como los movimientos mismos de la tierra.

—En el mediodía de la Francia, en la parte próxima á nuestras fronteras, continúan las lluvias con grande fuerza.

—Segun la *Independencia belga*, las acciones de la sociedad de crédito en España son muy buscadas en Bruselas y Ambres, habiendo llegado á hacerse hasta 300 y quedando firmes á 280.

—Una carta de Paris dice que corre rumor de que Francisco II despues de abandonar á Gaeta, se retirará á Francia.

—Se habla del casamiento del duque de Valencai con la condesa de Hatzfeld, viuda del ministro de Prusia en Francia.

—Una correspondencia de Paris dice, que la Turquía insiste en la inmediata salida de Siria de las tropas francesas, pero que la Francia no está dispuesta á concedérselo.

—Acaba de estrenarse con poco éxito en Paris una comedia en cinco actos de Bouilhet, titulada *El tío millon*, y se anuncia para esta semana la primera representación de una ópera en un acto, titulada *El marido sin saberlo*, música de un alto personaje político.

—Dícese en Turin que se agita en el Consejo de ministros el pensamiento de in-

corporar al dominio del Estado los bienes de las comunidades religiosas de la Umbria que con las de sus arzobispos y obispos valen mas de 400 millones.

—La gendarmeria, definitivamente organizada en Nápoles, comienza a marchar regularmente con beneficio de la tranquilidad publica.

—Dice el *Espero*, que la duquesa regente de Parma ha rebajado la mitad de los sueldos a sus representantes en el extranjero, y que el duque de Módeca autorizará en el presente mes a las tropas que le han permanecido fieles que pueden volver a sus hogares.

—El ministro de Prusia, cerca del rey de Nápoles, ha llegado a Berlin, y el enviado de Rusia se propone volver a Gaeta.

—El rey Francisco II ha rehusado contratar un empréstito que le ofrecian hacer desde Viena.

—Supónese por un corresponsal de la *Independencia* en París que la Inglaterra estimula a la Confederacion helvética a pedir garantías a la Francia sobre sus intenciones.

—En Nueva-York no se habla ya de la disolucion del ministerio de Buchanan.

—Se han roto las relaciones diplomáticas entre el Perú y los Estados Unidos.

—Ha estallado de nuevo la revolucion en Nueva-Granada.

—Las noticias de Méjico siguen siendo contradictorias.

NOTICIAS DE LAS CORTES.

DEL CONGRESO.—Ayer juró y tomó asiento el diputado Sr. Rancés.

—El diputado progresista, señor Garrido, preguntó al ministro de Hacienda si se está haciendo un arreglo para pagar al gobierno francés la deuda contraída por la intervencion de 1823, y si en efecto se pensaba pagar toda la deuda. El ministro contestó que por la índole de la pregunta no era fácil contestarle en el momento, y el señor Garrido se reservó usar de su derecho, si pasado cierto tiempo no se le da una respuesta decisiva.

—Ayerse aprobaron sin discusion los dictámenes concediendo pensiones a la viuda del general La Rocha y a doña Rosalia Huertas.

Ayer empezó a discutirse el presupuesto de ingresos combatiendo la contribucion de consumos los señores Polo y Quintana.

El señor ministro de HACIENDA contesta satisfactoriamente al Sr. Polo, manifestando que en el estado en que se encuentran las instituciones rentísticas en España, no es ya ocasion de emprender reformas radicales, pues todas tienen su razon científica y práctica de existir: la tarea que tienen que llevar a cabo los ministros de Hacienda es mejorar, acrecentar en todo lo que les sea posible las fuentes de la riqueza, pues considerando las operaciones de Hacienda como una multiplicacion, no hay que hacer sino aumentar en todo lo que sea posible el multiplicando, y sin variar el multiplicador, siempre irá en su mente el resultado.

No es cierto como cree el Sr. Polo, continúa, que la contabilidad de nuestra Hacienda se creara en 1852: las bases de nuestra contabilidad estaban fijadas desde el año 26 por el Sr. Ballesteros: lo que se hizo en 1852, fué variar los nombres y amoldar, por decirlo así, la contabilidad al nuevo régimen político: lo que ocurría en 1852, es, que con mas ingresos era mas fácil atender con mas proporcionalidad y exactitud a los gastos.

Por lo demas cuando tengamos las rentas en mas aumento, manteniéndose por bajo de su nivel los gastos, entonces es la ocasion de emprender grandes reformas y no hoy que si bien es verdad que van en aumento los ingresos, están equiparados con los gastos tanto en el presupuesto ordinario como en el extraordinario.

El Sr. GENEZ individuo de la comision manifiesta que habia estado tomando notas para contestar al Sr. Polo, pero que despues del discurso tan hábil y científico que acababa de pronunciar el señor ministro de Hacienda nada nuevo podia añadir, por lo que consumía el turno y renunciaba a usar de la palabra.

El Sr. QUINTANA usa de la palabra en contra y reproduce los argumentos que sobre las tarifas de consumos ha espuesto en su discurso el Sr. Polo.

El Sr. GENEZ combate las ideas emitidas por el Sr. Quintana, manifestando que las profecías de este señor diputado felizmente no se han visto realizadas, puesto que las rentas han aumentado, viéndose lo poco previsor que estuvo al discutirse el presupuesto del presente año.

Se ocupa despues, de hacer ver las equivocaciones en que ha incurrido respecto a la contribucion de consumos, rebatiendo

una por una las apreciaciones que he hecho sobre esta renta.

Despues de varias rectificaciones de los señores Quintana, ministros de Hacienda y Gener, se suspende la discusion para continuarla mañana, levantándose la sesion a las siete menos cuarto.

—El Sr. Rios Rosas parece que permanecerá en Barcelona hasta que pase la estacion rigurosa de los frios.

—La comision de ayuntamientos discutió el jueves el artículo de la libre separacion de alcaldes. Los señores Cánovas del Castillo y otro de sus compañeros, sostuvieron el artículo del gobierno. Los señores Alonso Martínez, Monares y Barca adoptaron el pensamiento del Sr. Alonso Martínez de que a la separacion de los alcaldes presida la formacion de un expediente y el informe del Consejo de Estado. El Sr. Perez Zamora rechazó lo mismo el pensamiento del gobierno que el del señor Alonso Martínez.

—Créese con fundamento, que aprovechando las naturales vacaciones que las próximas fiestas de Pascua ofrecerán a ambas Cámaras, podrán adelantarse muchos trabajos de la comision de imprenta, a fin de presentarlos concluidos en enero próximo a la deliberacion del Congreso.

—Algunos periódicos se han ocupado de una adiccion que no llegó a presentarse al presupuesto extraordinario de gastos, en virtud de la cual se concedian al gobierno las sumas necesarias para condenar las multas impuestas a la prensa en estos últimos tiempos. Con este motivo observa *La Epoca*, que existiendo en el Congreso y en todas las fracciones diputados muy amantes de la prensa, y no faltando ciertamente el número necesario en las oposiciones para firmar una proposicion de esta clase, claro es que cuando no se ha presentado, más que en la resistencia del gobierno se habrá estrellado en consideraciones graves e importantes, sin que de su no presentacion pueda hacerse cargo alguno al Gabinete.

—El periódico a quien citamos en las líneas precedentes, dice que las conferencias que hasta ahora ha celebrado la comision, prueban que no hay divergencia fundamental alguna entre los individuos que la componen.

—Se ha concedido una licencia de dos meses al diputado Sr. Barroeta.

—Ayer se publicaron como leyes en el Congreso las sancionadas concediendo una pensión a las hijas del general Lorenzo y coronel Parvia, y fijando las fuerzas de mar y tierra.

—El Congreso ha decidido que de las dos comisiones nombradas para informar sobre las proposiciones de ley de empleados quede subsistente el proyecto del señor Muntadas.

—Los escribanos de Córdoba solicitan del Congreso la formacion de una ley especial fijando los derechos de los escribanos criminalistas.

—D. Luis Trelles; coronel retirado ha dirigido una exposicion al Congreso, pidiendo que el Congreso establezca en una ley para que, cuando en los expedientes de retiros militares se estampase nota desfavorable, se oiga en defensa al interesado.

—D. Tomás Carrera solicita que el Congreso declare que el título científico de maestro de obras y director de caminos vecinales es suficiente para la enseñanza de las matemáticas de los institutos y colegios particulares.

—Variadas viudas y huérfanas de corregidores y jueces de primera instancia han solicitado del Congreso que se les liquiden y paguen sus atrasos como se ha hecho con otras clases de acreedores del Estado.

—Hoy se reúne la comision encargada de informar sobre la ley de hipotecas.

—Ayer se reunieron las comisiones de la ley electoral y de gobiernos de provincia. Los debates fueron muy animados y duraron hasta cerca de la media noche.

Del Senado.—Ayer juraron sus cargos de Senadores los Sres. Barroeta y marqués de los Altares.

—El artículo 22 de la ley de ascensos militares ocupó ayer toda la sesion del Senado, produciendo una acalorada discusion personal entre los señores presidente del Consejo y el general Calonge. El señor duque de Tetuan escitó a aquel a que estableciera un paralelo entre su administracion y la de cualquiera otro gabinete en el terreno del cumplimiento de las leyes.

—El Sr. Mata y Alós combatió el 25, por creerle como a otros muchos, de la ley puramente reglamentario. Pero una vez en este terreno, quería su señoría que para las listas de elegibilidad hubiese un certamen público entre los oficiales de cada clase, como única garantía reconocida de acierto.

El señor presidente del consejo mani-

festó que ese certamen existe hoy en las revistas de inspeccion.

El Sr. Ros de Olano defendió ligeramente el dictamen de la comision y dice que no hay en el mas de reglamentario que lo que era indispensable para evitar los abusos que se han cometido hasta ahora. Rectifican los Sres. Mata y Ros, y se aprueba el artículo.

Algunas palabras del Sr. Calonge, que impugna enseguida el artículo, dan origen a una acalorada cuestion personal entre su señoría y el señor presidente del Consejo, quien escitó a aquel señor senador a que establezca, si gusta, un paralelo entre su administracion y la de cualquier otro gabinete en el terreno del cumplimiento de las leyes.

Terminado este incidente por la mediacion del señor presidente, el señor duque de Ahumada habla contra el artículo.

Contestado por el Sr. Infante, y despues de rectificar ligeramente ambos señores, se suspendió la sesion.

Se da cuenta de los nombramientos de las secciones.

Se lee un dictamen de comision relativo a ferro-cariles y se levanta la sesion a las cinco y cuarto.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

DEL ESTRANJERO.—Londres 13.

—Dicen de Roma que el general Goyon esperaba órdenes de París para ocupar a Orvieto; que la faccion al mando de Massi habia invadido a Ornano.

Monseñor Merode se ocupaba de la formacion de un nuevo ejército.

A pesar del rigor continuaba la reaccion en los Abruzzos.

La emperatriz de los franceses salió ayer de aqui y durmió en Folktone. S. M. se embarcó esta mañana para Boulogne.

Parece que vá a empezar el bombardeo de Gaeta en toda forma muy pronto. Tal vez antes de fin de mes. Por intervalos disparan los piromontes algunas bombas.

París 13.—A las seis de esta tarde llegará la emperatriz. El emperador con el príncipe imperial ha marchado a mediodia de incógnito a Amiens para recibirla.

Empieza a restablecerse la tranquilidad en Hungría.

En Pesth y en Viena van a ser elegidos los ayuntamientos por los reglamentos de 1848.

Marsella 13.—Telégramas de Roma dicen que la columna de Massi ha evacuado a Orvieto que iban a ocupar los franceses. Se activaban los alistamientos pontificios. La mitad de ejército napolitano refugiado ha pasado la frontera, y gran parte ha ido a reforzar las partidas que recorren los Abruzzos.

Diez y seis obispos de las Marcas, y entre ellos cinco cardenales, han protestado contra los comisarios del Piamonte.

Despachos de Palermo dicen que el Consejo de Estado ha reclamado el mantenimiento de sus diferentes leyes hasta la reunion del parlamento italiano.

Escriben de Gaeta que los piromontes lanzan bombas a cuyo fuego contestan desde la plaza.

Dicen de Nápoles que Francia, Inglaterra y Rusia han invitado al rey Francisco a que desista de una defensa inútil.

Corrian voces de que Victor Manuel ha designado a la division Cialdini para que ocupe a Roma despues de la salida del Papa.

París 14.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 68-70; el 4 1/2 a 96-75; el 3 por 100 español interior a 49 1/4; el exterior a 00; la diferida a 41 3/8; y la amortizable a 23.

Londres 14.—Los consolidados se han hecho de 92 5/8 a 3/4.

DE ESPAÑA.—Barcelona 14.—Hasta hoy no ha funcionado la línea. Ayer tarde llegó de Ceuta el vapor «América» con el batallon cazadores de Mérida.

El vapor «Isabel II» concluyendo de remediar sus averias, que sufrió a su entrada: mañana quedará listo.

—Granada 14.—Ha arribado a Málaga el vapor «Duero» con el primer batallon de San Fernando, que trae la fuerza de 531 hombres, y queda allí acuartelado.

—San Fernando.—A la una de la noche queda desembarcada la caballería y artillería, y ahora se desem-

barcan 44 piezas de diferentes cañones.

NOTICIAS BURSATILES.

MADRID 15 DE DICIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

EFFECTOS PUBLICOS	Contd.	Fin. corrte.	Fin. próx.
5 consolidado.	50 95	00 00	00 00
3 diferido.	42 70	00 00	00 00
Amortizable de primera.	29 25	00 00	00 00
Idem de segunda.	19 00	00 00	00 00
Deuda del personal.	19 30	00 00	00 00

ACCIONES DE CARRETERAS Y DE SOCIEDADES.	Contd.	Fin. corrte.	Fin. próx.
de abril de 4.000.	97-50	Obras publicas.	97-40
Idem de 2.000.	97-50	Provinciales de Madrid.	60
de junio de 2.000.	98-75	Canal de Isabel II.	110-75
de agosto de 2.000.	98-75	Obligaciones del Estado.	94-50
de julio de 2.000.	97-30	Cámpetas profesionales.	00
de marzo de 2.000.	00	Banco de España.	210

CAMBIOS DE MADRID CON LAS PROVINCIAS.

París a 8 dias 5-24.	Dáño al papel.	Beneficio al papel.	Londres 30-50 d.	Dáño al papel.	Beneficio al papel.
Alicante.	1/2	1/2	Lugo.	1/2	1/2
Almería.	1/2	1/2	Málaga.	1/2	1/2
Asturias.	1/2	1/2	Murcia.	1/2	1/2
Badajoz.	1/2	1/2	Oviedo.	1/2	1/2
Barcelona.	1/2	1/2	Palencia.	1/2	1/2
Bilbao.	1/2	1/2	Pamplona.	1/2	1/2
Burgos.	1/2	1/2	Pontevedra.	1/2	1/2
Caceres.	1/2	1/2	Salamanca.	1/2	1/2
Cádiz.	1/2	1/2	S. Sebastian.	1/2	1/2
Castellón.	1/2	1/2	Santander.	1/2	1/2
Ciudad-Real.	1/2	1/2	Santiago.	1/2	1/2
Córdoba.	1/2	1/2	Segovia.	1/2	1/2
Coruña.	1/2	1/2	Sevilla.	1/2	1/2
Cuenca.	1/2	1/2	Soria.	1/2	1/2
Gerona.	1/2	1/2	Tarragona.	1/2	1/2
Granada.	1/2	1/2	Teruel.	1/2	1/2
Guadalajara.	1/2	1/2	Toledo.	1/2	1/2
Huelva.	1/2	1/2	Valencia.	1/2	1/2
Huesca.	1/2	1/2	Valladolid.	1/2	1/2
Jaca.	1/2	1/2	Vitoria.	1/2	1/2
León.	1/2	1/2	Zamora.	1/2	1/2
Lérida.	1/2	1/2	Zaragoza.	1/2	1/2
Logroño.	1/2	1/2			

NOTICIAS VARIAS.

Ha llegado a Southampton el vapor *Atrato* con noticias de la Habana. No ocurre nada notable. En Puerto-Rico no ha podido tocar por el mal tiempo.

Entre los infinitos peligros que amenazan a los padres de familia en la presente estacion de zambombas, arrabales y turrones, no es el menos temible el que corren los que transitan por la calle de Carretas.

Allí, bajo el seductor letrero de *La Estrella del Norte*, hay una sirte que se traga a todo viajero. Muñecos (de ambos sexos), caballos que corren, cabras que balan, pájaros que cantan, ratones que chillan y huyen, órganos, relojes, cuadros, escopetas cartucheras, rosas, nacimientos, todo cuanto inventó el genio de la quincalla, para todos gustos y eptitudes, desde uno hasta 4,000 reales, todo está allí deslumbrando, escitando, irritando la concupiscencia infantil.

Los padres que inocentemente han prometido una muñeca a su hija, y se acercan al escaparate terrible, incurren en la multa de dos, cuatro, seis u ocho duros, so pena de vivir en guerra con su prole hasta que caigan en la red. Allí no vale el pretesto de no poder elegir, porque hay de todo; allí no vale lo elevado de los precios, porque hay precios de todas estaturas: allí no hay mas que comprar o morir.

Urge, pues, que los padres de familia se prevengan contra un escollo tan formidable. Es menester que se pida dinero a las provincias para emplearlo en un faro de luz fija que se puede colocar junto a la espreñada tienda, para que huyan de sus cercanias los inespertos caminantes.

—Estos dias ha sido visitado por muchas personas el real colegio de Loreto, donde llamaba la atencion la exposicion de labores de las señoritas colegiales. Entrábase por el salon del teatro donde estas ejecutaban al piano con mucha perfeccion hermosas piezas de música.

—Pasabase a la clase de labores y allí se admiraban estas en gran número y tan variadas como lindas llamando la atencion entre ellas un precioso acericco bordado por la señorita Asuncion Garcia Flores, de edad de cinco años. Cada año se notan mejoras y adelantos mas notables en aquel importante y acreditado establecimiento.

—El espada Rodríguez ha sido escriturado para la primera temporada de toros en Sevilla con los picadores Bruno Azafra, y Fuentes, y tres banderilleros; tambien se halla ajustado con su cuadrilla por seis corridas en el Puerto de Santa Maria. Creemos que el espada Manuel Dominguez y su cuadrilla trabajará en Sevilla.

—En el teatro del Circo barcelonés ha obtenido el mismo buen éxito que en Madrid, la comedia del señor Marco *El sol de invierno*. En el mismo teatro lleva nueve ó diez representaciones cada vez con mas éxito el drama del señor Eguilaz *La payesa de Sarriá*, que se vá a hacer tambien en el del Liceo.

—Publicamos con sumo gusto el siguiente aviso, pero le publicariamos mas gustosos aun si rezara con nosotros: *Ferrocarril de Sevilla a Jerez y de Puerto-Real a Cádiz.*—El consejo de administracion de esta compañía previene a los señores socios tenedores de acciones y obligaciones de la

misma que el cupon de intereses del semestre que vence en 1.º de enero próximo, será pagado desde la referida fecha y horas de diez de la mañana a des de la tarde. A razon de 15 francos por las acciones y 7 y medio francos por las obligaciones. En Madrid en la caja de la compañía general de crédito en España, calle del Turco, número 6; y en París en casa de los señores Hijos de Guilhou joven, banqueros, calle de Provençe, número 50. Madrid 12 de diciembre de 1860.—El director general, L. Guilhou.

—La lectura poética que el miércoles por la noche se verificó en casa del Sr. Piquer la segunda reunion que tuvo un carácter mas íntimo que la de la inauguracion del miércoles anterior. Leyéronse nuevas composiciones que han de formar la corona literaria que varios poetas dedican a la bella estatua de Colón del inspirado artista, y se ejecutaron notables piezas de música y canto.

—En Barcelona se esperimentó la noche del sábado al domingo último un terrible huracan que ocasionó en la poblacion algunos pequeños siniestros. En el puerto, si bien se observó una fuerte marejada que agitaba violentamente a todos los buques surtos en el mismo, no hubo que lamentar desgracia alguna.

—Se ha mandado expedir a favor del marqués de Benemegis de Sistallo, real cédula de licencia para contraer matrimonio con doña Josefa Urbano y Arana.

—El señor Romea acaba de alcanzar en el teatro de San Fernando de Sevilla un nuevo y merecido triunfo con la representacion de la admirable comedia de Moratin, *El Sr. de las niñas*. El personaje D. Diego, admirablemente caracterizado e interpretado por el Sr. Romea, adquiere, mereed a su talento, un relieve extraordinario, que hace comprender a todos la verdad filosófica que simboliza ese personaje en *El Sr. de las niñas*.

—El jueves se estrenó en el teatro de la calle de Jovellanos una zarzuela en un acto titulada *Una vieja*, letra del Sr. Camprodón, música del Sr. Gaztambide. Un asunto gracioso y bien cordinado, situaciones muy cómicas y bien dialogadas en oportunos y fluidos versos, y todo ello salpicado de una música ligera y agradable, hizo que el público aplaudiera de corazon y que en el entracte no se oyeran mas que elogios de franca aprobacion. Hay que añadir que en la ejecucion hubo un conjunto bien sostenido, en que todos se esmeraron.

La señora Ramos interpretó con suma verdad y maestría el papel de la protagonista; secundaronla felizmente Sanz y Cudero, y completó el cuadro Arderius caracterizando con notable propiedad el tipo de mayordomo mejicano. El público hizo repetir una tiernísima cancion, y llamó a la escena a los autores del libreto y de la música, y a los actores, presentándose estos últimos y el autor de la música, que obtuvieron nutridos aplausos.

Recomendamos a nuestros lectores que vayan a pasar una noche agradable en el coliseo de la Zarzuela, viendo representar una deliciosa, que es acaso la produccion mas delicada que se ha ejecutado en aquel coliseo mucho tiempo hace.

—Con el título de *Liceo español* se ha organizado una sociedad lirico-dramática, de la cual es presidente el Excmo. señor duque de Abrantes, que tiene por objeto dar una funcion semanal en uno de los teatros de la corte, destinando sus productos a los establecimientos de Beneficencia y otros objetos piadosos.

—El programa bajo el cual ha aceptado Mr. de Schemerling el ministerio en el gabinete de Viena parece que es la siguiente: «Igualdad de todas las comuniones religiosas en el Estado; revision del Concordato, supresion de los estatutos actuales del país y una Constitución del imperio para todas las provincias alemanas y eslavas.»

—Parece ser que ya se ha averiguado quién era Elena y quiénes las tres hijas de Elena a quienes se refiere la coplilla que habrán oido mil veces nuestros lectores. Elena, viuda de un alférez indifinido, vivió en Madrid en la calle del Príncipe, frente al corral de este nombre, la cual hubo en su matrimonio tres niñas, que se llamaron Gaspara, Melchora y Baltasara, las tres muy apuestas y donosas, pero de alcances tan limitados y de tan irrisible carácter que no habia mas que ver. Dedicó la madre a Gaspara al cargo de la casa y cuidade de la cocina, y jamás dió pie con bola, ni pasó día sin que el puchero saliera frito y asado, pero nunca cocido. Melchora, dedicada a la costura, tomaba los ojales de las camisas por puntos de media y los coquina; mientras en los verdaderos puntos ponía los botones, y Baltasara, consagrada a peinar y vestir a su madre le ponía las éocas en la frente y las enaguas blancas encima del vestido: tales eran la habilidad y destreza de las tres hermanas.

NOTICIAS.

Santo de hoy. — San Eusebio obispo y martir. Cultos. — Cuarenta horas en el convento del Caballero de Gracia...

Los de revendedores de alhajas a la calle de Embajadores, número 4, cuarto tercero, derecha. Los esparteros, cordeleros y estereros a la calle de Relatores...

5,500; idem de San Lorenzo, 5,500; idem de San Ginés, 2,200; idem de San Justo, 3,300; idem de S. Pedro, 4,000; idem de San Andrés, 5,500.

SI ALGUNA PERSONA QUIERE vivir con comodidad en casa que no es de huéspedes, puede preguntar en el molino de chocolate...

NOTABILIDAD. Debiendo marchar para el extranjero el gigante portugués que está espuesto en la calle de Carretas, número 17...